

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y según lo dispone la ley cumplo en presentar a usted mi informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2016.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y que para la elaboración se han tomado en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados, como también las Leyes pertinentes a este organismo.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente



Sr. José Ávila Tumbaco

Comisario